el outsider

El acceso a la educación en Ecuador: comparación crítica entre las políticas educativas de los gobiernos de Lenín Moreno y Guillermo Lasso

Access to Education in Ecuador: A Critical Comparison of Educational Policies between Lenín Moreno and Guillermo Lasso' s Government Administrations

Andrea Poulette Silva Polo*

*andreasilvapolo@gmail.com
USFQ Alumni, Ecuador
Recibido: 01 de noviembre de 2022 | **Aceptado:** 09 de abril de 2023
DOI: https://doi.org/10.18272/eo.v8i.2842
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-5093-0789

Resumen

La UNESCO declaró a la educación como un derecho fundamental para superar desigualdades y alcanzar un desarrollo sostenible. Sin embargo, la pandemia ocasionada por el Covid-19 forzó a los gobiernos a implementar planes educativos de emergencia para adaptase a la nueva realidad. En efecto, el gobierno de Lenín Moreno ejecutó un programa de educación a distancia, en respuesta a la emergencia sanitaria, que aumentó y visibilizó las barreras de acceso a la educación en Ecuador. No obstante, tras las elecciones en 2021, el gobierno de Guillermo Lasso propuso a la educación como un pilar fundamental a tratar para reducir las brechas de desigualdad educativa causadas por la pandemia. En este artículo se busca analizar comparativamente el impacto de las políticas educativas entre los gobiernos de Moreno y Lasso sobre las dimensiones de la educación en Ecuador.

Palabras claves:

Educación de calidad, desigualdad educativa, capital cultural, dimensiones de la educación.

Abstract

UNESCO declared education as a fundamental right to overcome inequalities and achieve a sustainable development. However, the pandemic caused by Covid-19 forced Government Administrations to implement emergency education plans to adapt their people to this new reality. Thus, Lenín Moreno's Administration implemented a distance education program in response to the health emergency situation, which increased and made visible the barriers to education access in Ecuador. However, after the elections in 2021, Guillermo Lasso's Administration proposed education as a fundamental pillar to be addressed in order to reduce the educational inequality gaps caused by the pandemic. This article seeks to analyze in a comparative context the impact of educational policies in both the Moreno and Lasso Administrations in relation to the educational scope in Ecuador.

Keywords:

Quality Education, Educational Inequality, Cultural Capital, Educational Scope.

Introducción

La educación de calidad busca promover el desarrollo socioeconómico y es un referente para salir de la pobreza, pero también es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible más afectado por la pandemia de Covid-19. En marzo de 2020, el Gobierno Nacional de Ecuador declaró emergencia sanitaria en todo el territorio, lo que generó a una serie de cambios importantes en la estructura educativa ecuatoriana. Se cerraron toda clase de instituciones educativas (institutos, escuelas y universidades), en busca de garantizar la seguridad de los estudiantes; fue entonces cuando se instauró lo que se denominó "nueva normalidad" o clases en línea. Esto representó un reto para todos los actores involucrados; por un lado, el Gobierno se enfrentó con una realidad generalizada y la necesidad de una respuesta materializada en un plan de emergencia para la situación. Por otro, tanto los estudiantes como los maestros tuvieron que familiarizarse y desarrollar nuevos hábitos, técnicas y metodologías de estudio para continuar transmitiendo y recibiendo conocimiento. Sin embargo, Ecuador no estaba preparado para adaptase a la nueva realidad, en gran medida debido a la cantidad de casos de estudiantes que, por falta de recursos y otras necesidades, no podían continuar con sus estudios.

"El cierre de las instalaciones educativas ha afectado aproximadamente a 4,4 millones de estudiantes. Los niños, niñas y adolescentes en mayor situación de vulnerabilidad –con discapacidad, en situación de pobreza, refugiados y migrantes, y las niñas en particular– enfrentan mayores barreras en el acceso a la educación" (UNICEF 2021b). Ante la alarmante situación que atravesaban los grupos vulnerables mencionados, como respuesta, el gobierno de Lenín Moreno lanzó un plan de educación a distancia a través del Ministerio de Educación.

No obstante, debido a la crisis económica que generó la pandemia, el gobierno de Moreno dejó a un lado la crisis educativa dentro de las prioridades en la agenda política. En abril de 2021, Guillermo Lasso ganó las elecciones presidenciales y asumió el mandato del Gobierno ecuatoriano, en su plan de Gobierno se había mencionado como un punto a tratarse durante su presidencia ofrecer educación diversa y de calidad. Por ende, iniciando con un plan de vacunación masivo, ordenó al Ministerio de Educación que los estudiantes retornaran a clases presenciales.

En consecuencia, surge la siguiente inquietud: ¿Cuál ha sido el impacto de las políticas educativas del gobierno de Lenín Moreno en comparación con las de Guillermo Lasso sobre las diferentes dimensiones de la educación en Ecuador? El abordaje de las políticas educativas de Lenín Moreno ha tenido un impacto negativo en las distintas dimensiones de la educación, mientras que el impacto de las políticas educativas de Lasso ha demostrado ser ligeramente mejor. Por lo tanto, en este artículo se busca, primero, presentar las políticas educativas planteadas por ambos gobiernos, para entender el punto de partida de abordaje a la crisis educativa. Segundo, evaluar de manera comparativa los distintos impactos de estas para cada gobierno sobre las diferentes dimensiones de la educación. Y, finalmente, se aplican conceptos, y enfoques teóricos para abordarlas en la reducción de la desigualdad educativa.

Contexto

Para los fines de este análisis, hay que entender a la política educativa como una política pública, que responde a un "sistema institucional existente, de un equilibrio entre los actores sociales, económicos y políticos, de las políticas anteriores y de la capacidad financiera

del Estado" (Suasnabar el al. 2018). En este sentido, en 2017, Lenín Moreno impulsó en su campaña presidencial el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, donde mencionó brevemente las condiciones en las que se encontraba la educación en Ecuador y resaltó la importancia de trabajar en conceptos como escolaridad, analfabetismo y calidad educativa, pero sin mapear políticas educativas para abordarlas. De otra manera, en temas como seguridad, corrupción, paz, entre otros, se presentaban propuestas más desarrolladas de mejora. A continuación, en la Figura 1 se pueden observar algunas propuestas rescatadas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y su gestión durante la administración de Moreno.

Figura 1. Propuestas de campaña, sector educación

	Propuesta	Cumplida	Incumplida	A medias
1	Ser una potencia en conocimiento		X	
2	Cobertura universal de la educación básica			X
3	Cobertura universal del bachillerato			X
4	Mantener la gratuidad de la educación pública	X		
5	Asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo			X
6	Sistema educativo con innovación y creatividad			X
7	Transformación de la educación superior, técnica y tecnológica		X	
8	Fortalecimiento de becas			X
9	Vinculación entre academia y sector productivo			X
10	Crear una economía del conocimiento		X	

Fuente: Cobos (2021)

Es importante considerar que, de las diez propuestas rescatadas, tan solo se cumplió una, que se encuentra alineada bajo la política educativa de "acceso universal y gratuito en el sistema ecuatoriano"

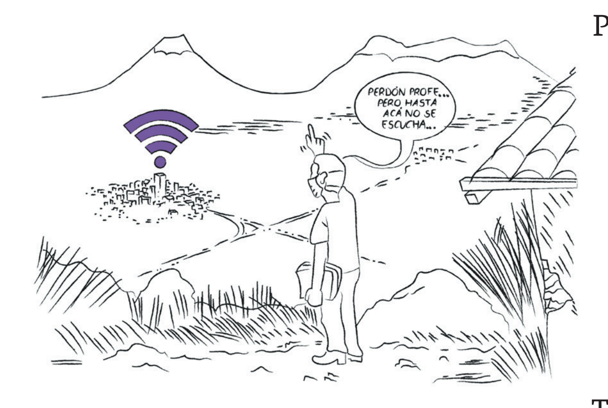
(*Primicias* 2021). No obstante, las propuestas uno, siete y diez no se cumplieron en cuatro años de gobierno, lo cual representa una brecha profunda en la estructura del sistema educativo. En la misma línea, las seis propuestas restantes se cumplieron parcialmente y se generó una implicación negativa, ya que no se logró evaluar los impactos y resultados finales de estas. Estos resultados se traducen en las siguientes cifras alarmantes: "191 290 niños que han dejado de estudiar o, al menos, no se han matriculado en el siguiente año lectivo. Según los datos del Ministerio de Educación, el número de estudiantes matriculados cayó de 4 506 067 en el periodo escolar 2017-2018 a 4 134 777 en el año lectivo 2020-2021" (*Primicias* 2021). Esto demuestra que, al abordar situaciones de demanda de atención educativa, no se cumplen los criterios de composición de una política educativa, por lo que no dejaron de ser propuestas de campaña.

La política educativa ecuatoriana como una herramienta de desigualdad

En este punto se tratan las principales políticas educativas que Moreno mantuvo durante su mandato, y especialmente las que responden al inicio de la pandemia. Primero, es importante ratificar la política sobre el acceso universal y gratuito en el sistema educativo ecuatoriano. A esta política le siguen el fomento a la lectura, la integración de una educación intercultural y plurinacional, y el incremento de la calidad del servicio de enseñanza. Para lograr esta política se crearon nuevos puestos de trabajo a través del programa "Quiero ser Maestro y el aumento al salario de los maestros" (*Primicias* 2021). Como se puede apreciar, son pocas las políticas que implementó el gobierno de Lenín Moreno durante sus cuatro años en la presidencia.

A esto se suma un precario plan de educación virtual, "Aprendamos juntos en casa", que se configuró usando los recursos existentes, según detallan Velasco et. al (2020):

> La anterior Ministra de Educación, Creamer, anunció que para la enseñanza en modalidad virtual se utilizará la TV, la radio y otros medios informáticos. Sin embargo, Andrés Bedón, anterior Director Nacional de Tecnologías para la educación del Ministerio de Educación precisó el 23 de marzo que la plataforma digital estatal –que requiere de acceso a internet– llegaría al 10 % del total de estudiantes; el 80 % lo cubriría la radio y televisión y para el restante 10 % se imprimirá y se entregaría cada quince días el contenido escolar con las actividades organizadas por día, por asignatura y para cada nivel.



Por otra parte, desde el plan de campaña de Guillermo Lasso, se observó el grado de relevancia dada hacia el tema de la educación en Ecuador, debido a que se incluyó como uno de los pilares centrales. En el Plan de Trabajo 2021-2025, se resalta el pilar de Educación Diversa y de Calidad, donde se plantean las siguientes acciones: primero, instaurar un sistema de educación diverso e inclusivo; segundo, incorporar a Ecuador al programa Evaluación Internacional de Alumnos (que fortalecería las capacidades de los estudiantes integrando varios sistemas de enseñanza del mundo), y, tercero, conseguir la autonomía de la educación superior (Lasso y Borrero 2021). En efecto, se tradujeron estas propuestas a políticas educativas, estructuradas mediante los siguientes ejes:

> El primer eje denominado 'Encontrémonos' consiste en el diseño de un plan para el retorno voluntario y progresivo a las aulas. El segundo eje es 'Todos', destinado a familias que sufren la falta de escuelas cercanas o afines a sus necesidades, por ello, se rehabilitarán 900 escuelas rurales. En cuanto al tercer eje, 'Libres y Flexibles' se enfoca en la construcción de un Ecuador desde la perspectiva de todos, con la finalidad de incluir a los padres de familia en la creación de la propuesta educativa que se ajuste a sus requerimientos. El cuarto eje: 'Fuertes' está dirigido a los maestros con la finalidad de dignificar la carrera de los profesionales de consejería estudiantil, docentes y directivos, a través de la formación profesional continua, la actualización del escalafón docente y la implementación de incentivos laborales complementarios al salario. Y, finalmente, el quinto eje: 'Excelencia Educativa', direccionado a la creación de un Sistema Educativo en el que el alumnado se encuentre con la tecnología del futuro. Para ello, se gestionará la incorporación de tabletas, computadores, equipos electrónicos y otros elementos pedagógicos; así como la expedición de la nueva Agenda Educativa Digital (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia 2021).

Como se puede evidenciar, la estructura de la política educativa del gobierno de Lasso en torno a las necesidades estructurales del sistema educativo está compuesta por cinco ejes que solucionan los requerimientos más urgentes. Por ello, "Encontrémonos, Libres y Flexibles y Excelencia Educativa" ya se han puesto en marcha, de los cuales el primer eje es el más avanzado. El Ministerio de Educación, a través del plan educativo Covid-19, ha planteado dos fases. La primera, "Aprendamos juntos en casa", propuso más alternativas para aquellos estudiantes que han decidido continuar sus estudios desde su hogar, con la facilitación de un currículo priorizado, evaluaciones diagnósticas, guías de evaluación, y recursos tecnológicos y de acompañamiento docente (Ministerio de Educación 2021). La fase 2, "Plan de continuidad educativa", proyectaba el retorno progresivo y focalizado a las aulas, mediante tres ejes: tener continuidad en el servicio educativo, garantizar la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema

educativo, y dar continuas pautas para el uso de las instalaciones educativas; además del correcto uso del protocolo de higiene y autocuidado (Ministerio de Educación 2021). Ante el retorno de los estudiantes a clases presenciales tenemos los siguientes datos:

> La experiencia de las primeras instituciones educativas que han reabierto demuestra que las escuelas no son un foco de contagio y que un retorno seguro a las aulas es posible. Las cifras que maneja Unicef, tras encuestar a 5.909 hogares, dicen que en nueve de cada 10 familias los niños han mejorado su estado anímico y en ocho de cada 10, tienen mejor predisposición emocional para aprender (España 2021).

Por ende, se puede señalar que dentro de la implementación de las políticas educativas, los dos gobiernos han mostrado diferentes enfoques que han implicado impactos distintos en las dimensiones de la educación; estos se analizarán a continuación.

Impacto de las políticas educativas sobre las dimensiones de la educación

1. Asignación y distribución de fondos a recursos educativos

La asignación de fondos económicos al sector de la educación es fundamental para desarrollar el capital humano de la población, asimismo, sin estos se vulnera este derecho humano, que debe ser garantizado por el gobierno. En efecto, el nivel de focalización y asignación de fondos al sistema educativo entre gobiernos debería ser regular y proyectivo hacia las necesidades, grosor estudiantil e inversión para fortalecer el capital humano. En la Tabla 1 se denota la asignación de financiamiento del gobierno de Moreno antes de la pandemia hacia los diferentes niveles y sectores escolares:

Tabla 1. Distribución de la población escolarizada de acuerdo con el nivel educativo

Tabla 1. Población escolarizada en Ecuador

Nivel Educativo	Población	Tipo de financiamiento			Área de asentamiento	
		Pública	Fiscomisional	Privada	Urbana	Rural
Educación Inicial (EI)	351 989	71.5%	3.3%	25.2%	77.7%	22.3%
Educación General Básica (EGB)	3 267 181	76.4%	5.9%	17.7%	74.6%	25.4%
Bachillerato General Unificado (BGU)	915 711	71.4%	8.9%	19.7%	82.2%	17.8%

Fuente: Vivanco (2020)

Como se puede apreciar en la Tabla 1, "la desigual distribución que existe en los tres niveles educativos con respecto al tipo de financiamiento, el grueso de la población estudiantil pertenece a instituciones públicas, siendo minoría la población que pertenece a instituciones privadas o fiscomisionales" (Vivanco 2020). En efecto, la distribución, al ser desigual, impacta negativamente a los grupos que constituyen el grosor más amplio, y la educación pública en todos sus sectores es la más afectada al no contar con el presupuesto requerido. Adicionalmente, durante la pandemia el gobierno de Moreno dispuso un recorte de aproximadamente $ 200 millones al sector educativo, para lo cual la situación de educación se agravó aún más (Aguirre et al. 2020). Esto significó un ajuste excesivo en material didáctico entregado a las instituciones públicas entre el 2019 y 2020:

> El número de beneficiarios de estos textos escolares y guías, en el año 2019, fue de 3 784 423 estudiantes y docentes, consiguiendo una inversión de 27,33 millones de dólares. Mientras que 2020, durante la pandemia, se redujo la inversión a 23,03 millones de dólares dirigidos

> a menos beneficiarios, los cuales representan 3 329 343 de estudiantes y docentes (Villacís et al. 2021).

En cambio, la destinación de fondos cambió en el sector de la educación superior, ya que "un total de $ 1286,7 millones serían asignados en 2021 para las 33 universidades, escuelas politécnicas e institutos de educación superior públicas del Ecuador" (Gómez 2021). Este impacto ayudaría a suplir las necesidades generadas a partir del recorte presupuestal ejecutado por Moreno (incremento de cupos en las universidades públicas). No obstante, la asignación presupuestal debe ir de la mano con un control hacia el gasto de las universidades públicas, pues puede darse mal uso de fondos, como ya ha pasado con esas instituciones en el pasado. Asimismo, esta fue una de las primeras destinaciones de fondos clara dentro del gobierno de Guillermo Lasso. Para septiembre de 2022, y tras un paro nacional, la asignación de fondos del gobierno de Lasso pasó de $ 4,5 millones a $ 133 millones, es decir que hubo un aumento de $ 128 millones (*La Hora* 2022). Este incremento se vio alineado a la política de educación inclusiva por la inversión en la educación intercultural bilingüe. Además, se enfoca en los 4 ejes de su plan educativo, al destinar

> $ 117 millones para el traspaso de nómina de 9001 docentes, $ 2,2 millones para mantenimiento de infraestructura de instituciones, $ 1,1 millón para la reapertura de las escuelas rurales interculturales bilingües para 2022, más de $ 6,2 millones para la alimentación escolar, $ 1,2 millones para el traspaso de responsabilidad de adquisición de textos escolares y $ 5,2 millones para uniformes escolares (*La Hora* 2022).

2. Acceso a recursos tecnológicos e internet

La pandemia de Covid-19 demostró que Ecuador no estaba preparado para cambiar de un sistema educativo presencial hacia uno totalmente virtual, principalmente por la falta de recursos tecnológicos y por la necesidad de cobertura de internet.

> Basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Freddy Carrión defensor del pueblo, refirió que el 37,23 % de los hogares cuenta con un computador a escala nacional y que en el área rural el porcentaje es inferior (23,27 %), donde se determina que los estudiantes no todos tienen acceso a un recurso tecnológico (Bonilla 2020).

En concordancia, las políticas educativas que implementó el gobierno de Lenín Moreno (acceso a la educación) no respondieron a la necesidad de abastecer de recursos tecnológicos al sector educativo. Esto propició varios impactos. Primero, los hogares socioeconómicamente estables pudieron solventar la crisis educativa generando una brecha de desigualdad de acceso a la educación, mientras que aquellos que no tenían los recursos para comprar equipos tecnológicos manifestaron que la calidad de la educación disminuyó y en el peor de los casos aumentó la deserción escolar con cifras que podrían llegar a 90 000 deserciones (Machado 2021). Segundo, la falta de conocimiento sobre el uso de programas y plataformas tecnológicas y sus recursos, que no fue abordada en las políticas educativas. Sus actores, entre ellos docentes con poca capacitación, no podían manejar adecuadamente las plataformas usadas para impartir clase; los padres de familia en unos casos cumplieron el rol de soporte escolar, pero en la mayoría no figuraban como apoyo para los niños (Bonilla 2020). La respuesta del gobierno de Moreno fue:

> Por su parte, el Ministerio de Educación ha reconocido, en cierto modo, estas diferencias al poner en marcha un programa de clases mediante canales de radio y televisión. Sin embargo, estas acciones están lejos de agotar esta brecha. De hecho, en sectores como la frontera norte del país, solo el 20% de estudiantes tiene acceso a radio o televisión (Vivanco 2020).

Por esta causa, el gobierno de Lasso había heredado la necesidad de reducir la brecha de desigualdad en términos de acceso a recursos tecnológicos y de internet para aquellos estudiantes que se mantuvieron en educación virtual. Por ende, dentro de sus principales acciones e impulsado por la política educativa de calidad educativa, el gobierno de Lasso propuso que

> en un total de 54 comunidades en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Pichincha, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Napo, Orellana y Sucumbíos se beneficiarán de la implementación de puntos de conexión. En conjunto con la empresa privada, se invirtió casi $ 11 millones para la conectividad de estas parroquias. Además, se entregó un millón de computadoras para las familias más pobres de la ruralidad y tabletas gratuitas a docentes. El 100 % de las escuelas tendrá Internet. Y entre otras acciones, se trabaja en las reformas de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, se instalarán 2000 infocentros, entre nuevos y repotenciados –con una inversión de $ 140 millones en infraestructura (Ecuador Positivo 2021).

Por ende, la brecha que se generó durante el gobierno de Moreno es un tema primordial que debe solucionar el gobierno de Guillermo Lasso, dado que es de las principales dimensiones que afectan al acceso a la educación y que condiciona el correcto funcionamiento del sistema de educación ecuatoriano.

3. Educación de calidad en Ecuador

Una política educativa debe estar orientada a conseguir una educación de calidad en todos los niveles del sistema educativo ecuatoriano, ya que esto permite fortalecer el capital cultural, el desarrollo íntegro y la inclusión social. “En Ecuador, 6 de cada 10 estudiantes afirman que están aprendiendo menos desde el inicio de la emergencia” (UNICEF 2021a). La calidad de educación en Ecuador bajó durante la pandemia, y, por consiguiente, la política educativa de incremento de la calidad del servicio de enseñanza de Moreno no tuvo el impacto positivo necesario:

> Realizando un análisis de la situación presente, a nivel pedagógico, y particularmente desde el punto de vista curricular, se han debido dar ajustes, no sólo los aspectos eminentemente de ejecución de las estrategias, sino que incluso han debido considerar la necesidad de incluir condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, incluso incluyéndose competencias y valores a ser desarrolladas distintas a las existentes, tales como la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros (Cedeño et al. 2021).

Por ende, la calidad de enseñanza basada en el plan “Aprendamos Juntos en Casa” no tomaba en consideración las diferentes realidades que los estudiantes estaban viviendo. Es más, el desempeño escolar no podía alcanzar altos estándares debido a factores relacionados como la falta de acompañamiento de los padres o la falta de recursos y material didáctico.

Según el Consejo de Educación Superior (CES),

> la calidad de la educación superior cambió manifestándose nuevos estándares en las instituciones, que en varios casos no lograban cumplir:

> debían contar con herramientas tecnológicas para la educación en línea que incluya la impartición de clases de manera sincrónica entre el profesor y el estudiante, y debían conservar las grabaciones y ponerlas a disposición de los estudiantes. Los componentes prácticos del aprendizaje, incluidas las prácticas preprofesionales y de servicio a la comunidad, según la normativa pueden ser organizados y ejecutados a través de herramientas tecnológicas. Las instituciones deben adaptarse para que los estudiantes con discapacidad continúen con sus estudios (Sanchez y Ruiz 2022).

Sin embargo, con el recorte presupuestario hacia las universidades públicas, su nivel de operatividad bajó y generó inconvenientes para cumplir los criterios de calidad educativa mencionados. Ese fue el caso de la ESPOL, donde "una de las actividades más afectadas, fue la investigación científica que requiere recursos económicos para adquirir equipos, recolectar datos, contratar personal especializado o comprar reactivos" (*El Universo* 2021b). Al contrario, con la política educativa de retorno a clases presenciales, el gobierno de Guillermo Lasso recuperó la calidad educativa que se deterioró en la pandemia.

> Entre las diferentes medidas para mejorar la calidad educativa, se encontraban: el nuevo modelo de alimentación escolar; la reapertura de escuelas rurales; el nuevo modelo pedagógico comunitario; la educación inclusiva y especializada; los concursos Quiero Ser Maestro y la formación permanente de docentes fueron los principales temas que se abordaron durante la reunión (Sucre Noticias 2021).

En consecuencia, las medidas propuestas por el gobierno de Lasso pretenden mejorar la calidad educativa, integrando los ejes de su política educativa a través de planes que antes habían tenido un impacto negativo. Antes, el plan de alimentación escolar, mantenido por el gobierno de Moreno, representó un mantenimiento en los números de malnutrición escolar:

> Desde 2012 en Ecuador 1 de cada 4 niños y niñas menores a 5 años sufre desnutrición crónica, demostrando la persistencia de la inseguridad alimentaria, a pesar de la existencia del programa de alimentos Desayuno Escolar, implicando un bajo rendimiento escolar (Minda, 2018).

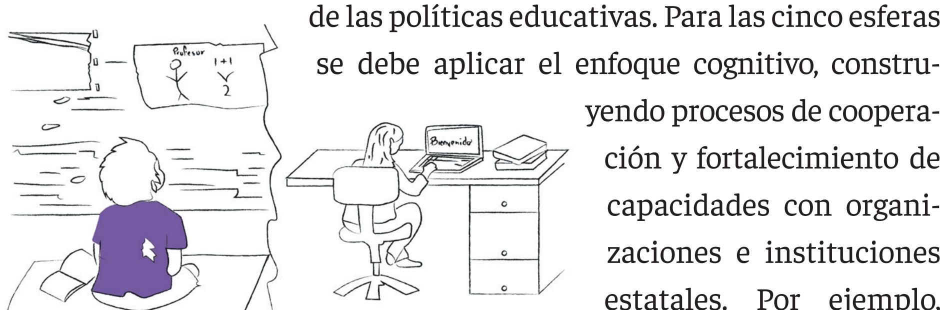
Ahora, el nuevo modelo de alimentación escolar propone reemplazar a la provisión de una leche o jugo y una porción de barra de cereal, que llega a unos 2,3 millones de estudiantes. Se reemplazará por la nueva Ley de Alimentación Escolar, que buscará focalizar las necesidades nutricionales para los estudiantes, dependiendo de su ubicación y su cultura de alimentación. (*El Universo* 2021a). Asimismo, al iniciar las propuestas como la educación inclusiva y especializada, la permanente especialización de maestros y cambios en los planes pedagógicos, lograría aumentar la calidad educativa y cumplir los estándares de calidad.

Reestructurando las políticas educativas para reducir la desigualdad educativa

Para reducir la desigualdad educativa en Ecuador se pretende analizar de manera crítica la construcción de políticas educativas a través de recursos teóricos, como iniciar el mapeo teórico de la política educativa desde un enfoque cognitivo y priorizar el desarrollo sostenible del capital humano.

Existen tres enfoques que dominan el estudio de las políticas públicas: el racionalismo, el cognitivismo y el neoinstitucionalismo. Para este caso de estudio se aterrizará el enfoque cognitivo sobre las políticas educativas de Lasso para mejorar el abordaje en busca reducir la desigualdad educativa. Tomando en cuenta que la brecha de desigualdades educativas se ha ampliado desde el gobierno de Lenín Moreno, y aunque el gobierno de Guillermo Lasso busque que sea reducida, existen algunas consideraciones sobre las políticas educativas que se

deben tomar en cuenta. Por ello, el enfoque cognitivo "le otorga relevancia a las ideas y los aprendizajes en el proceso de políticas públicas, en el contexto institucional y en el proceso político" (Suasnabar et al. 2018). A través de la política educativa "Encontrémonos, Libres y Flexibles, Excelencia Educativa", se busca resaltar el rol de procesos y actores. Por ende, para reducir la desigualdad educativa, el gobierno de Lasso debe centrar el presupuesto como una herramienta de protección que busque levantar indicadores en el proceso de ejecución de las políticas educativas. Para las cinco esferas se debe aplicar el enfoque cognitivo, construyendo procesos de cooperación y fortalecimiento de capacidades con organizaciones e instituciones estatales. Por ejemplo, se puede generar alianzas con programas como Education Cannot Wait (ECW), que busca dar respuesta emergente y fortalecer las capacidades de actores estratégicos para derribar las desigualdades educativas, con el fin de crear procesos educativos sostenibles.



Para priorizar políticas educativas con miras a un desarrollo sostenible, se utilizará el concepto de capital humano. En primer lugar, el capital humano "corresponde al valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás" (Navarro 2005). Tomando esto en consideración, la brecha de desigualdad educacional ha impactado fuertemente en la perpetuación de la pobreza.

> Por una parte, los hallazgos se parecen más a las ideas de la teoría marxista que a la noción del capital humano: la educación depende de las diferencias sociales y económicas de los educandos. Los pobres reciben una educación de menos calidad, cuentan con maestros menos preparados, y sufren cierta discriminación en los insumos necesarios (Bazdresch 2001).

Este impacto ha generado una desigualdad estructural, ya que al no poder acceder a recursos o a tener una buena calidad de educación, los grupos más vulnerables afectados por la pobreza no pueden desarrollar su capital humano y se ven obligados a vivir con una baja movilización social. Concatenado a este primer punto encontramos que

> la importancia de la escolaridad para conseguir una mejor posición en el mercado de trabajo, al menos en cierta edad (jóvenes), ciertos trabajos, ciertas regiones y ciertas condiciones del contexto, viene a convertirse en un fuerte limitante para aquellos grupos que no han podido continuar con sus estudios (Bazdresch 2001).

Si se invierte en recursos educativos como capacitaciones tecnológicas, programas de seguimiento escolar y la coordinación de actividades orientadas a la inteligencia, se desarrollará el capital humano y se generará sostenibilidad.

Conclusión

En conclusión, en este trabajo se evidenció la importancia de crear políticas educativas focalizadas ante las diferentes realidades y necesidades de los estudiantes ecuatorianos. En primera instancia, se detalló el contexto en el que el gobierno de Lenín Moreno desarrollo políticas educativas que no estaban preparadas para abastecer al sistema educativo frente a la pandemia de Covid-19. Además, el

gobierno de Guillermo Lasso, al poder evaluar las necesidades del sistema educativo ecuatoriano, priorizó a la educación con una política de calidad educativa, proyectando la necesidad de retornar a clases presenciales.

Por consiguiente, las políticas educativas en el gobierno de Moreno tuvieron un efecto negativo en las dimensiones de educación. Por un lado, no existió una correcta distribución de fondos, lo que conllevó a la falta de recursos tecnológicos y de internet en Ecuador. Por lo tanto, la calidad de la educación resultó afectada. Por otro lado, el gobierno de Guillermo Lasso ha planteado aumentar los fondos a la educación superior, implementar más acceso a recursos tecnológicos e internet, pero una fuerte limitación que se encontró en este trabajo es la poca información de la gestión educativa de este Gobierno debido al breve tiempo de mandato que lleva.

Es importante considerar que se necesita una correcta evaluación e implementación de políticas educativas que ayuden a disminuir las brechas de desigualdad educativa, poniendo énfasis en el desarrollo del capital humano. Para finalizar, se resalta que el Estado es un actor clave en la protección de la educación como un derecho humano, por lo que, ante la existencia de posibles crisis futuras de cualquier índole, las políticas educativas críticas y alineadas al desarrollo lograran un abordaje positivo e inclusivo, disminuyendo la pobreza y protegiendo a la sociedad.

Referencias

Aguirre, Darwin, Luis Zhindon y Juan Carlos Yuquilema. 2020. "Covid-19 y la Educación Virtual Ecuatoriana". *Investigación Académica* 1(2): 53-63.

Bazdresch, Miguel. 2021. "Educación y pobreza: una relación conflictiva". Buenos Aires: *CLACSO*.

Bonilla, Johanna. 2020. "Las dos caras de la educación en el Covid-19". *CienciAmérica* 9(2): 89-98.

Cedeño, Mercedes, Leidy Palacios, Lourdes Pico y Pedro Niemes. 2021. "La efectividad de la educación virtual frente a la pandemia en Ecuador". *Dominio de las ciencias* 7(2): 959-967.

Cobos, Eduardo. "La pandemia marcó un quiebre en el sistema educativo". Última vez consultado en 2021. https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/evaluacion-educacion-lenin-moreno/

El Comercio. "Ministerio de Telecomunicaciones dota de conectividad a Internet a 54 comunidades de nueve provincias". Última vez consultado el 16 de junio de 2021. https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ministerio-telecomunicaciones-conectividad-internet-ecuador.html

El Universo. 2021a. "En Portoviejo se iniciará un plan piloto que cambia modelo de alimentación escolar para estudiantes del país". 21 de septiembre de 2021. https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/en-portoviejo-se-iniciara-un-plan-piloto-que-cambia-modelo-de-alimentacion-escolar-para-estudiantes-del-pais-nota/

—. 2021b. "Universidades de Ecuador se anclan a la virtualidad de la educación, pero hay incertidumbre para este 2021". 10 de enero. https://www.eluniverso.com/noticias/2021/01/10/nota/9343705/universidades-educacion-matriculas-pandemia-covid-teleducacion/

España, Sara. 2021. "Ecuador retrasa el regreso a las aulas debido a la variante ómicron y deja sin clases presenciales a tres millones de niños". *El País*. 12 de diciembre. https://elpais.com/sociedad/2021-12-12/ecuador-retrasa-el-regreso-a-las-aulas-debido-a-la-variante-omicron-y-deja-sin-clases-presenciales-a-tres-millones-de-ninos.html.

Gómez, Leonardo. 2021. "¿Cuánto destina el Gobierno de Guillermo Lasso a las universidades Públicas en 2021?". *Observatorio de Gasto Público*.

La Hora. 2022. "Presupuesto de educación intercultural bilingüe subió dos veces en 2022". 30 de septiembre. https://www.lahora.com.ec/pais/presupuesto-de-educacion-intercultural-bilingue-subio-dos-veces-en-2022/

Lasso, Guillermo, y Alfredo Borrero. 2021. "Plan de trabajo 2021-2025". https://creostorage.blob.core.windows.net/uploads/2020/11/Plan-de-Gobierno-Lasso-Borrero-2021-2025.pdf

Machado, Jonathan. 2021. "La pandemia empujó a 150.000 estudiantes a la deserción escolar". *Primicias*. 11 de noviembre. https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/clases-abandono-desercion-escuelas-covid/

Minda, Paola. 2918. "Análisis de la eficiencia en la asignación de los recursos públicos en el programa 'alimentación escolar' para las/os niñas/os de la educación inicial: un estudio en el cantón Quito en el periodo 2011-2015". Tesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ministerio de Educación. 2021. "Plan Educativo Covid-19. 2021". https://educacion.gob.ec/plan-educativo-aprendemos-juntos-en-casa/.

Navarro, Iván. 2005. "Capital Humano: su definición y alcances en el desarrollo local y regional". *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 13: 1-36.

Primicias. 2021. "La pandemia marcó un quiebre en el sistema educativo". Última vez consultado en 2021. https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/evaluacion-educacion-lenin-moreno/

Sanchez, Nathaly, y Daniel Ruiz. 2022. "Estándares mínimos de calidad de la educación superior en Ecuador durante la pandemia por COVID-19, como medio de protección del derecho a la educación superior". *Tsafiqui - Revista Científica En Ciencias Sociales* 12(16): 7–18. https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v12i16.877

Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. 2021. "Presidente Lasso decretó nuevas políticas públicas en el ámbito educativo". 2 de junio https://www.comunicacion.gob.ec/presidente-lasso-decreto-nuevas-politicas-publicas-en-el-ambito-educativo/

Suasnabar, Claudio, Laura Rovelli y Emilia Di Piero. 2018. *Análisis de política educativa: Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina.* La Plata: Edulp.

Sucre Noticias. 2021. "Guillermo Lasso busca mejorar la calidad educativa del país con nuevos modelos". 7 de diciembre. https://radiosucre.com.ec/guillermo-lasso-busca-mejorar-la-calidad-educativa-del-pais-con-nuevos-modelos/

UNICEF. 2021a. "Los niños no pueden seguir sin ir a la escuela, afirma UNICEF". 9 de febrero. https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/los-niños-no-pueden-seguir-sin-ir-la-escuela-afirma-unicef

—. 2021b. "Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el camino a la recuperación". 14 de enero. https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/priorizar-la-educación-para-todos-los-niños-y-niñas-es-el-camino-la-recuperación

Velasco, Margarita, Jesús Tapia y Hurtado Francisco. 2020. "¿Estaba el sistema educativo del Ecuador preparado para enfrentar la pandemia de covid-19?". Quito: Observatorio Social del Ecuador. https://www.covid19ecuador.org/post/educacion-covid

Villacís, Byron, Jairo Rivera, Denisse Fierro, Livino Armijos y Emanuel Yaselga. 2021. *Contexto Educativo.* Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.

Vivanco, Ángel. 2020. "Teleducación en tiempos de Covid-19: brechas de desigualdad". *CienciAmérica* 9(2): 166-175.